

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes..	1,25 ptas.
Fuera, trimestre..	4 id.
Ultramar, semestre	15 id.
Extranjero, id.	23 id.

Número suelto..	5 céntimos.
Id. atrasado.	15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana . . . 1 peseta línea
En 2.ª id. . . 0,10 id. id.
En 3.ª id. como esquelas, comunicados y reclamos, a precios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

EL ASUNTO DE "EL MOVIMIENTO CATÓLICO,"

✠
"ANTOLIN, por la Misericordia divina, del título de San Agustín, "in urbe", de la Santa Romana Iglesia Presbítero Cardenal Monescillo y Viso, Arzobispo de Toledo, Prímado de las Españas, Patriarca de las Indias Occidentales, Capellan Mayor de Su Majestad, Canciller Mayor de Castilla, Comisario General Apostólico de la Santa Cruzada, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III y de la americana de Isabel la Católica, senador del Reino, etcétera, etc.

A nuestro venerable Cabildo Metropolitano, Capillas de Reyes y Muzárabes, al Clero parroquial y benefical, al Seminario, Institutos religiosos, Corporaciones y pueblo fiel, salud, paz y bendición en Cristo Jesús, Señor Nuestro.

Quod enim in occulto fiunt ab ipsis, turpe est et dicere.
... Omne enim, quod manifestatur, lumen est.
... Quoniam dies mali sunt.
Epistola Beati Pauli Apostoli ad Ephesios, cap. v., vs. 12, 13 et 16.

Desde luego creí, y cada día me afirmo en mis persuasiones, que tan luego como lo que se llama elemento laical concurriera a tomar parte en el magisterio de los Obispos y en la dirección de los asuntos eclesiásticos, vendrían conflictos y tribulaciones sobre la Iglesia como las que al presente se declaran.

Estando, pues, manifiestas, no las tendencias, sino las tentativas a un cisma, es el caso urgente el acudir a refrenarlas, según exigen el decoro y la dignidad de los cargos.

Desde las columnas de un periódico llamado *Movimiento Católico*, siendo en realidad una *agitación mercenario-cismática*, han aparecido imputaciones calumniosas y de injuria atrevida y burlesca contra nuestro cargo y dignidad, suponiendo además que el primer marino de la tripulación, esto es, como dicen las gentes, el Arzobispo de Toledo, está en contradicción con el Papa, de quien fué desde sus primeros años apologeta y admirador, sufriendo en su virtud persecuciones y destierros; y al presente, y en época de ayer, ha dicho y repetido, confirmando con hechos, que el Romano Pontífice rige y gobierna como Soberano y Juez supremo la Iglesia de Dios.

Resonando todavía en el oído de los fieles encargados a mi solicitud, y siendo público y notorio lo que declamamos señaladamente en la Pastoral del día 24 de Setiembre próximo pasado, núm. 34 acerca de este asunto, llega, no obstante, la provocación insensata que aparece en referido periódico.

A este propósito hemos de recordar cómo nuestros anuncios de cada día y nuestras descripciones frecuentes, tenían por fundamento el claro sentir y el meditado pensar acerca del predominio que los laicos pretendían ejercer sobre lo más delicado y aun sobre lo santo y digno de veneración.—Decíamos, pues, en el aludido documento lo que sigue:

«Al poner como tributarias del interés y de la pasión cosas altas y delicadas, se da en el regular escollo de que las personas y familias honradas pronuncien con enojo el *id con Dios, no os creemos*. Con estas precauciones, y quiera Dios que basten, debemos caminar en tiempos de la confusión que ofusca los ánimos, porque ayer decían ciertas escuelas que el Papa era, aun en los reinos católicos, un poder extranjero; mas hoy, que para fines particulares conviene traer y llevar el nombre del Papa, se le hace intervenir en los negocios que suelen llamarse temporales. Débese entender que el Papa, Jefe supremo de la cris-

tiandad, goza por derecho de todos los atributos del primado de honor y de todos los fueros del primado de jurisdicción; y por tanto, siempre y cuando el Papa dirija, gobierne y enseñe ó corrija a los fieles deben estos rendir a Su Santidad acatamiento filial y respetuoso. Sucede que, gobernada y regida la Iglesia de Dios en el modo y forma que la fundó el Redentor del género humano, basta a los pastores y a las ovejas saber a quién deputa extraordinariamente el Papa; qué reservas, qué clase de mandamientos da a conocer para que la sumisión sea completa, además de ser razonable. Dentro de lo ordinario, y, digámoslo así, de lo corriente y establecido, caben los consejos de la prudencia, las persuasiones de lo conveniente y todo lo demás que se ordena a la gobernación universal de la Iglesia. Entendiendo esto como se debe, el Papa, siendo Padre común de los fieles, director supremo de la enseñanza y Maestro de las mismas conciencias, a Su Santidad compete la vigilancia y solicitud de todas las Iglesias; y bien se advierte que al nacer y propagarse el cristianismo fueron así las cosas, y de este modo se entendió por los Maestros, por los Jefes y por los Doctores de la Iglesia, siendo muy de sentir que las malas inteligencias y la travesura de los hombres discolos estén dando motivo y ocasión a que se formulen semejantes protestas que, realmente, son el a, b, c, de la doctrina cristiana.

Vienen al lado de estas cosas muchas otras que con ellas se relacionan de un modo inseparable, a saber: se pide con razón obediencia a las potestades seculares, se piden obsequios y tributos a los gobernados, y es laudable en verdad acatar y cumplir las órdenes que emanan de la autoridad, aunque no sea caritativo ni siquiera decente arrogarse el oficio de diligentes delatores; mas obedeciendo, cumpliendo y acatando lo que debidamente se ordena, ¿qué más se quiere? ¿qué se desea? ¿a qué se aspira?

En esta parte hay una clase en la sociedad que de ella no procede, sino de Dios, y en nombre y por ministerio de Jesucristo predica obediencia, persuade y recomienda el pago de los tributos, y fiel a su ministerio llama bien al bien y mal al mal, y a cuyos individuos, privados de sus bienes, de sus fueros, de sus privilegios y derechos, se intentó persuadirles que en un *país libre eran verdaderos ciudadanos*, cuando en realidad entran en el derecho común, siempre que favorecen y contribuyen ciegamente a los planes y ejecución aun de leyes que contradicen y mortifican el espíritu de la Iglesia.

De esta sindéresis arbitraria y vacilante se originan mil extravagancias, mil perjuicios y mil contratiempos que traen perturbado el orden moral y público.

A pesar de esto han de decirnos que los clérigos no hacen bien cuando combaten el mal, y que perturban la sociedad cuando para ella y en su obsequio enseñan y señalan los caminos de rectitud y de justicia.

Junto a estas capciosidades andan las agresiones laicas empeñadas en ser magisterio permanente de los Obispos y maestros y jueces de la doctrina.

Al efecto, uno y otro día calificarán de bueno, de atinado ó de conveniente lo que les plazca, tomándolo a su elección de los Pastores de los Obispos, agregando inmediatamente el *visto bueno* de que pueden correr las enseñanzas episcopales, dado que, por otra

parte, están conformes con lo que enseña el *doctorado laical*.

Si todavía cupieran pesares sobre pesares y penas sobre penas, tales maestros abrirán cátedras de moral, resolviendo, muchas veces indiscreta y atrevidamente, casos de conciencia, y por de pronto haciéndolo sin misión y con desprestigio del Clero, cuyas cátedras no son las columnas del periodismo, sino las aulas del Seminario. Ni se entiende cómo es tanta la modestia ni cómo es tanta la docilidad de algunos clérigos que en vez de consultar los libros, a sus Arciprestes y Prelados, recurren como a centro conciliar a la redacción de diarios que no consta ser conductos oficiales del Episcopado, por cuya razón hemos calificado de *aparecidos* a semejantes profesores.

Que es necesario llamar la atención y aclarar estos puntos, lo persuaden el celo discreto, el honor del sacerdocio y una vigilancia ayudada y prudente, pues ahora mismo se dice y repite lo que era de temer dijese y repitiera la escuela doctrinaria, a saber: que suyo es el magisterio, suya la dirección, suya también la exégesis sobre los libros santos, sobre la moral cristiana, y sobre la jurisprudencia universal. Ya se procede al desnudo con ánimo de revelar lo que muy pronto ha de suceder, porque para nada se cuenta con Jesucristo, con la Iglesia, con los Prelados y con el Sacerdocio, y en vez de oírlos se les llama a conferencias morales y teológicas, requiriendo al Clero acerca del modo y forma de ejercer su ministerio, llegando hasta lo íntimo de las conciencias para señalar a los mismos maestros los puntos que deben tratar, cómo y en qué forma, conminándolo de observancia y hasta con sanción penal. Por manera que la Cátedra propia de los Obispos y de enseñar viene ocupada por maestros seculares encargados por mal oficio de intimar al Clero si tal ó tal cosa no hace a gusto y según el beneplácito de quienes, como hijos de la Iglesia, no deben recibir lecciones, sino ejemplos de la docilidad, de la obediencia íntima y de la sumisión que predica el Clero.

Las Cátedras dogmática, moral, de gobierno y de disciplina fueron establecidas por la Iglesia y para bien de la Iglesia y en beneficio de los fieles, que al cabo no son más que alumnos y menores en la casa de Dios.

Los Prelados continúan leal y puntualmente en el ejercicio de sus derechos y obligaciones, no transmisibles al laicismo.

Además de tan atrevida táctica, se recurre al medio vedado de fingir y suponer que las cosas dichas en tal lugar son propias del encargado de dirigirlo. No, no es N... quien lo dice en tal parte; lo dice en tal lugar, quien despues ha de tomarlo con el descubierta designio de repetirlo para que más se lea, y como en aires de un correctivo que, en vez de atenuar la criminación, la aumenta con habilidad doctrinaria mal contenida. Desengañense, porque se ha de inculcar a cada instante que semejantes ardidés traen su origen de un Dios invocado, mas no creído, y del habitual menosprecio con que se mira la Iglesia y a sus ministros.

Ahora se ha tomado el camino de hablar de Dios y de hablar del Papa, en la ilusión de que Dios está muy alto y no piensa en las cosas de este mundo, y también en la impla persuasión de que el Papa, si no oyera más voz ni otros órganos que los de personas interesadas, irían las lecciones y los consejos allí mismo donde y por donde van las enseñanzas

de moral y disciplina que magistralmente se dictan al Clero.

La viva voz, el libro escrito, la cátedra, la dirección, el método, el modo y forma de instruir al Clero, todo ello toma su origen y tiene su asiento en lugares muy más altos que las columnas del periodismo. A esto se encaminan las lecciones apostólicas que saben de memoria los Obispos y el Clero, diciendo el Espíritu Santo a los primeros: *Attende tibi et doctrinae*. Inversión fatal la de tomar el báculo y el libro de los Santos Evangelios en manos no consagradas; y cuando a este punto llegan los extravíos del orgullo humano, es menester que la voz de alerta y el grito de los deberes suenen vivos y con palpación amorosa en el oído de los creyentes.

Mandamientos de la ley de Dios, mandamientos de la Santa Iglesia, Doctrina de la Fe, Obras de misericordia y excitación continua y discreta al ejercicio de las virtudes, son el espejo donde todo fiel cristiano debe mirarse, apartándose de los sueños y delirios con que se distrae a la juventud, y se entretiene aun a personas formales.

Si hay ó no conformidad con dicha doctrina en la conducta observada por los que se precian de buenos católicos, díganlo el proceder, las agresiones y censuras con que se permiten constituirse maestros y jueces de los fieles quienes, como sus censores, hemos de repetirlos, son discípulos del sacerdocio, a cuyo estado no los llamó la vocación clerical, porque no basta decir soy católico sin mostrarse fiel cristiano, obediente y sumiso a la Santa Iglesia. Además es contrario al espíritu del cristianismo el trasiego de dichos, hechos y escritos con que se fingen títulos y procedencias que al cabo, bajo distintos epígrafes, no tienen más que un origen, a saber: el de fingir agrupaciones, grupos y sufragios, ya para aumentar lo que ahora se llama *resonancias*, ya para intimidar por medio del ruido a los que tiemblan de miedo allí donde no hay motivos de temor, *trepidaverunt timore ubi non erat timor*, y así, aprovechando la timidez de los incautos y la falta de criterio de los que pasan por avisados, se forma lo que apellidan *atmósfera* a costa del asentimiento ó más bien de la indiferencia de los mayores en edad, saber y gobierno, pues que si en tales casos hubiera el valor y la caridad de rectificar y corregir, no andarían tan sueltos los audaces.

Como se ve, la imputación insidiosa que un día aparece embozada, luego, bajo el barniz de los respetos y de la consideración, muestra que el sí y el no, el moverse de ciertos sujetos, borrando ahora lo que antes dijeron, deben tener móviles de lance y de impresión, y nunca de firmeza y de rectitud. Leyendo el artículo, por demás arrogante, que en primera plana estampa el periódico incitador al cisma, se cree leer un Edicto semejante al de César Augusto ordenando y disponiendo el modo y forma con que debe gobernarse el mundo cristiano. ¿Quién es? ¿De dónde ha venido? ¿A qué llamada acude el atrevido *articulista* presentándose como Jefe supremo de los católicos y tomando por bandera la unión que él mismo procura desgarrar con agitación febril? Y en esto no hay más que hacer sino recordar las líneas reproducidas en el cuerpo de esta dolorida manifestación. Si ahora, antes de plantearse lo que se juzga oportuno, viene el seglarismo incorporado en concepto de sufragante a los Obispos y al Clero, ¿qué se

haría cuando tomara vuelo la cuestión de dirigir y arreglar los asuntos pertenecientes a la Religión y a la Iglesia?

Que piensen en esto los hombres reflexivos y de buena voluntad, y verán claro que no faltan en nuestra desdichada patria géneos turbulentos que pretenden hacinar combustible sobre combustible para luto y desolación de la España verdaderamente católica; esto es, para desconsuelo y amargura de los que, oyendo la campana y la divina salmodia, rinden el homenaje debido de respeto y de veneración a sus Pastores legítimos.

Así advertidos como cumple a nuestro cargo, pedimos para vosotros las mercedes del Cielo, mientras os bendecimos en el nombre de Dios Padre y de Dios Hijo y Dios, Espíritu Santo.

De nuestro Palacio Arzobispal de Toledo en la fiesta de los Santos Apóstoles Simón y Judas, a los 28 días del mes de Octubre de 1894.

† ANTO LIN, CARDENAL MONESCILLO Y VISO, Arzobispo de Toledo.—Por mandado de Su Emma. Rvdma. Cardenal Arzobispo, mi Señor, Dr. Juan Arjonilla, secretario.

Este Aviso pastoral se leerá en todas las iglesias los dos días festivos después de recibido.

En el último número de *El Movimiento Católico* leemos el artículo y la carta que siguen:

“Nuestra cuestion

El lastimoso y grave asunto que tratamos estos días no es, ni por razones de la mayor eficacia puede serlo, un asunto enteramente concluido.

El periódico que tiene la honra singular de haber sido fundado por el primer Congreso Católico español, y que estima como la más preciosa cualidad suya, no ciertamente el arrogarse cargos que no le corresponden, sino el de repetir en su esfera modesta de discípulo la voz autorizada de los maestros, por creer que «se ha de contar entre los principales» «deberes que nos juntan con Dios y la Iglesia», éste «de que cada cual (y por tanto, los seglares también), se industrie y trabaje en la propagación de la verdad cristiana y la repulsi6n de los errores»; *El Movimiento Católico*, que por añadidura está profundamente reconocido a las dignas autoridades que le han recomendado, entiendo que no puede menos (aunque prescindiese, que tampoco lo considera justo, del aspecto personal de la cuestion) de ejercitar, si es preciso, absolutamente, todos los derechos que la ley eclesiástica le concede.

Para que superabunde la satisfacci6n debida, con sumo gusto declara nuevamente *El Movimiento Católico* que ha estado muy lejos de su ánimo el inferir la más mínima ofensa a la sagrada persona del Emma. Cardenal Arzobispo de Toledo, y aun el propio articulista confiesa, en la carta que a continuaci6n publicamos, no haber acertado a expresar su pensamiento en los términos que convenia.

Realmente, *El Movimiento Católico* quiere no olvidar nunca esta sentencia de San Cipriano: «Debes saber que el Obispo está en la Iglesia y la Iglesia en el Obispo, y si alguien no está con el Obispo, no está con la Iglesia». Es necesario, Leon XIII lo dice, tener a los Obispos el respeto que pide la excelencia de su cargo, y obedecerles enteramente en las cosas que son de su jurisdicci6n.

Pero es evidente que no ha sido condenado este periódico tan sólo por los artículos a que se refiere en su edicto el Sr. Obispo de Domicópolis, Gobernador Eclesiástico del Arzobispado de Toledo. Como atinadamente observa un escritor ilustre, en libro suyo aprobado por la Congregaci6n Romana del Indice, en el periódico sano «lo malo es accidental; lo bueno es lo sustancial y ordinario. Un pecado ó algunos no hacen malvado a un hombre, sobre todo si protesta no quererlos, con el arrepentimiento y la enmienda. No es malo más que el que a sabiendas y habitualmente lo es y protesta querer serlo. Angeles no son los periodistas católicos ni mucho menos, sino hombres frágiles y miserables y pecadores. Queror, pues, se les condene por tal ó cual error, ó por tal ó cual indiscreci6n ó destemplanza, es tener de lo bueno y de lo virtuoso un concepto farisaico y jansenístico, reñido con todos los principios de sana moral. Si se ha de juzgar de esta suerte, ¿qué instituci6n habrá buena y digna de estimar en la Iglesia de Dios?»

Por esta indiscutible razon, las dignas autoridades eclesiásticas de la archidiócesis de Toledo no fundan, únicamente en dichos artículos, los terribles calificativos teológicos que aplican a este periódico; sino en su habitual comportamiento, inductivo al cisma, en su sistema ó escuela de laicismo, y en los peligros que de ello pueden provenir para la Fe católica, para la obediencia que todos debemos al Romano Pontífice y para la paz de la naci6n. Es tan característico de nuestro periódico, en sentir de su Emma. el Cardenal Primado, este escandaloso amotinamiento y rebeldía, que debe trocarse el título de *Movimiento Católico* por el de *agitaci6n mercenario-cismática*.

Y esto es lo verdaderamente extraordinario en la condenaci6n lanzada contra *El Movimiento Católico*. Los cargos durísimos que se

nos dirigen, atañen a la marcha general del periódico, a su modo habitual de conducirse en la defensa y desenvolvimiento de la política fundamental que constituye su programa, política que aparece hoy calificada de incitadora al crimen, de perturbadora y sediciosa.

Juzgaría *El Movimiento Católico* que dejaba excesivamente desamparada la noble causa por él defendida, si tuviese por definitivamente resuelto este asunto. No lo está.

En primer término, ayer suplicamos humildemente a su Emma. el Cardenal Arzobispo de Toledo que se digne revocar el edicto del Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico.

VALENTIN GOMEZ.

Hé aquí la carta que nos dirige nuestro querido amigo el Sr. Salcedo (D. Francisco de P.), autor del artículo *Después del Congreso Católico*, y que hasta hoy no nos ha parecido oportuno publicar.

Sr. Director de *El Movimiento Católico*.

Mi respetable y siempre querido amigo: Lamento profundamente el giro tan desagradable que ha tomado el asunto de mi artículo *Después del Congreso Católico*. Lo siento, tanto más, cuanto que los perjuicios caen sobre usted y sobre el periódico que tanto amo. Ausente usted, fui el autor del artículo, y debo ser, por consiguiente, el único responsable.

Yo no tuve intenci6n de molestar, ni muchísimo menos de injuriar al Emma. señor Cardenal Primado. Respeto profundamente a todos los sucesores de los Apóstoles y personalmente admiro al insigne Prelado de Toledo. Si a pesar de mis propósitos, por torpeza de redacci6n, resultó la injuria, ya la retiro y pido perdon, con toda humildad, al esclarecido Príncipe de la Iglesia.

Mi artículo, ó la parte de mi artículo que, segun parece, ha merecido censura, iba directamente contra los que son, ó yo creo que son, enemigos de la política del Papa en España y del bien comun de los españoles. Estos, usted lo sabe, venian y vienen abusando del glorioso nombre del Cardenal Primado para sus fines políticos, que no son otros, a mi juicio, que conservar encendida en los corazones la tea de la discordia para que mañana pueda prender fácilmente el incendio de otra guerra civil. Estos, a quienes no dudo en calificar de enemigos de la felicidad de España, decian y dicen aún en sus juntas, círculos y conciliabulos: nada valdrán las palabras pacificadoras del Papa, nada el espíritu de concordia de los Obispos españoles; porque contra este espíritu y contra aquellas palabras, está la voluntad del Cardenal Primado, que no quiere eso, sino que se conserven cuidadosamente los capullos de que han de brotar, en la próxima primavera, los nuevos batallones que esquilmen, devasten y ensangrienten, una vez más, a esta naci6n sin ventura.

Indignado al oír tales cosas, grité: aun cuando fuera cierto lo que decís vosotros, cosa que no puedo creer, no os aprovecharía de nada, por la misericordia de Dios; pues aunque el Cardenal Primado pensara como decís vosotros que piensa, el Papa quiere lo contrario, y donde hay patron no manda marinero.

Indudablemente, redacté muy mal el artículo, y resultó otra cosa bien diferente. La proposici6n condicional pareció absoluta: fué una falta de estrategia retórica; pero usted lo sabe: no fué una falta hija de la voluntad.

De todas suertes, aquí se ha demostrado sólo una cosa, y es que yo no sé escribir, porque mi pluma no obedece fielmente a mi pensamiento. Apuntar contra *Eneas* y resultar el tiro contra un Príncipe de la Iglesia, es una peripecia que sólo puede ocurrir a los pésimos escritores, como yo.

No sirvo para el caso, y me retiro de la palestra agradecido al insigne y bondadosísimo Primado de los Españas, que tan a tiempo me ha advertido lo delicado que es meterse a tratar de estas altas cuestiones político-religiosas y los peligros que trae aparejados el sentar plaza de Don Quijote, queriendo, sin más armas que una pobrísima pluma, evitar guerras civiles en España y defender a mi reina, que es aquella a quien Su Santidad Leon XIII elogia como hace siglos no elogia ningun Papa a ningun soberano de la tierra.

Estoy tan perturbado con lo que sucede, que sospecho hasta si tendrán razon nuestros adversarios, y pienso a mis solas: si lo que el Papa dice del respeto a los poderes constituidos será pura cortesía, y lo que quiera en realidad sea que se vendan muchos manuales del voluntario carlista para que puedan, en su día, establecer el reinado de Jesucristo en España los señores marqués de Vallecerrato, conde de Casasola, general Bértiz y D. Fernando Adelantado. Todo podría ser, indudablemente.

Por lo demás, protesto con todas las fuerzas de mi alma, y por lo que a mí pueda tocarme contra las calificaciones de cismático y rebelde que parece querer infligirsenos en el edicto del Ilmo. Sr. Obispo auxiliar de Toledo. No me creo incurso en ellas, dado que ambas calificaciones, así como la de herejía, exigen la pertinacia en el error, después de las dos moniciones ordenadas por el derecho. Así, puedo repetir las palabras de San Agustín: *errare potero, hereticus non ero*.

Sintiendo el contratiempo que, a pesar mio, he causado a usted y al periódico, me despido de usted muy agradecido de sus bondades para conmigo y a la delicadeza con que, comprendiéndome en privado, no ha querido desautorizarme en público.

Quedo de V. affmo. amigo y s. s. q. s. m. b., FRANCISCO DE PATLA SALCEDO. Madrid 29 de Octubre de 1894.

SOBRE LA UNION DE LOS CATÓLICOS

Nuestro apreciable colega *La Tradici6n Navarra* vuelve a hablar de la union de los católicos.

Los historiadores del porvenir no acertarán a comprender cómo estando, al parecer, todos los católicos dispuestos a unirse, nunca se unian.

Y naturalmente, dudarán de la sinceridad de tan baldías disposiciones.

Nosotros celebramos que *La Tradici6n Navarra* inculque a sus correccionarios la idea de la union; esta es la mejor manera de que se aminore, y aun desaparezca, aquel funesto espíritu de intransigencia que *soplaba desde lo alto* y fué causa de que la Asamblea integrista de Madrid, dócil al Sr. Nocedal, desechase la siguiente proposici6n de nuestro ilustre amigo el Sr. Orti y Lara:

«La comuni6n católico-integrista considerará y tratará como a miembros suyos, que moralmente le pertenecen, como participantes de su mismo espíritu, a todas aquellas personas que, sea el que quiera su modo de pensar y de haberse en cosas puramente políticas, ó sea en aquellas en que es lícita y aun honesta la variedad de las opiniones, convienen con nosotros en defender la causa de la Religión contra todos los errores del liberalismo, incluso el que lleva el nombre de católico, y contra todos los partidos liberales, incluso especialmente el que llaman por antifrasis conservadores».

Esta proposici6n rechazaron los nocedalinos el año de gracia 1893, por el mes de Junio!

A pesar de que sustancialmente conforma con estas hermosas palabras del Sr. Nocedal en su discurso de 8 de Mayo de 1891:

«Yo soy católico, soy español y no soy ninguna otra cosa. En las cuestiones religiosas y político-religiosas, quiero la union de los católicos para defender a la Iglesia contra los errores modernos, bajo la direcci6n exclusiva del Papa y los Obispos... Los que sostengan estas doctrinas me tendrán a su lado, vengán de donde vinieren y sean lo que fueren... Entiendo que para ser católico, y para ser español, y para intervenir en la política y para ser útil a España, no hay ninguna ley divina ni humana que exija de nadie que tenga que someterse a la disciplina tremenda de los partidos...»

Haga suya *La Tradici6n Navarra* la proposici6n del Sr. Orti y Lara; inspirese, de veras, en las palabras arriba citadas de su ilustre jefe y hará, aún más, por la union, que escribiendo teóricamente acerca de ella.

Nosotros, por nuestra parte, estamos siempre dispuestos a unirnos con los católicos, llámense como se llamen, bajo la direcci6n exclusiva del Papa y los Obispos.

Instantáneas

Corre por la prensa la noticia de que el partido carlista se agita recogiendo firmas para un mensaje de adhesi6n a la idea de celebrar un concilio nacional.

Nosotros tenemos por cierto que los carlistas desean que dicho concilio se celebre.

Pero cualquiera podría sospechar lo contrario.

Porque uno de los medios más eficaces que pueden emplearse para procurar que el concilio no se verifique, es sin duda, el que los carlistas pretendan hacerlo suyo ó dar a entender que conviene a sus fines.

El *Heraldo de Madrid* ha conmemorado el aniversario de la muerte de D. Juan Alvarez Mendizabal, de fama execrable, dedicándole un artículo encomiástico. Véase, para muestra, algo de lo que dice.

«A él le cupo la suerte, que pocos reformistas alcanzaron, de asegurar su obra y ver los excelentes resultados de la desamortizaci6n eclesiástica, obra colosal que el país le agradeció siempre; pero que no le perdonó en vida, ni le ha perdonado en muerte el clero reaccionario y oscurantista.»

D. Juan Alvarez Mendizabal, perseguido encarnizadamente por el partido clerical, logró así entre las masas liberales. Para éstas fué siempre una especie de ídolo, así en la próspera como en la adversa fortuna.»

Ya que el *Heraldo* nos recuerda la obra de Mendizabal, también nosotros queremos dedicar una palabra a su memoria.

¡Dios haya perdonado al gran... sectario Mendizabal todos sus pecados y, en particular, aquel *inmenso latrocinio* con que empobreció a la Iglesia española con coadyuvó a consolidar el liberalismo en España!

Y que Dios perdone también al *Heraldo* la apología que hace de hombre tan funesto y obra tan abominable.

Por lo demás, celebramos la franqueza con que el *Heraldo* pone de relieve la oposici6n entre el interés de la Iglesia y el del liberalismo.

No es extraño que fuera para los liberales un ídolo el hombre que puso en sus manos *por dos ochavos* los cuantiosos bienes de la Iglesia.

Ni causa maravilla que el *Heraldo* califique al clero de reaccionario y oscurantista.

Lo maravilloso é inconcebible es que periódicos que tales cosas dicen y hacen, sean comprados a diario por personas que se consideran muy católicas.

DE TODAS PARTES

El nuevo ministerio

Se ha constituido el nuevo ministerio en esta forma:

- Presidencia, Sagasta.
- Estado, Groizard.
- Gracia y Justicia, Maura.
- Hacienda, Salvador.
- Gobernacion, Capdepon.
- Guerra, Lopez Dominguez.
- Marina, Pasquin.
- Fomento, Puigcerver.
- Ultramar, Abárzuza.

Todos prestaron juramento anteayer, excepto el último, que estaba ausente de Madrid.

Varios anarquistas relegados en los presidios de la Guyana francesa se sublevaron, resultando muertos tres célebres anarquistas que habian sido castigados por los últimos atentados cometidos en Francia.

Entre las reformas de Telégrafos se proponen las siguientes:

Organizar, de acuerdo con la direcci6n del Tesoro, el giro mutuo de pequeñas cantidades por medio del telégrafo, sin perjuicio del de libranzas que hoy existe.

Y que no se conceda telégrafo para uso público a empresas, compañías ó particulares, y en cuanto a los que existen en la actualidad, el Gobierno se incautará de ellos por los medios y en las épocas que crea convenientes.

El Correo Español del sábado fué denunciado por un artículo titulado *¡Viva el Rey!*

También dicen de Madrid que ha sido denunciado el extraordinario que dicho periódico publicó el domingo en honor de D. Carlos.

El sábado se verificó en Santander el solemne acto de la colocaci6n de la primera piedra del monumento que recuerde las víctimas que causó la voladura del vapor *Machichaco*. Asistieron todas las autoridades y un público numeroso. En el cementerio colocaron una lápida conmemorativa.

El acto resultó triste y solemnisimo.

Los japoneses han obtenido una nueva victoria sobre los chinos. Han tomado a Hong Hang Chou, apoderándose de 55 cañones y de gran cantidad de municiones.

Los chinos, poseídos de un horrible pánico, huyeron a la desbandada a la vista de sus enemigos.

El ministro de la Guerra de Francia ha autorizado el empleo en el ejército de la seroterapia antidiférica.

Un telegrama de Madrid dice que el duque de Sexto representará a España en los funerales del emperador de Rusia.

Y otro despacho dice: «La reina de España ha nombrado para que la represente allí al duque de Alba, que saldrá esta semana para San Petersburgo.»

La policía de Barcelona ha capturado a un sugeto de nacionalidad francesa, llamado Francisco Bergeron.

Atribúyese gran importancia a esta detenci6n, de antiguo reclamada con insistencia por el Gobierno francés.

LA PROVINCIA

La guardia civil del puesto de Huarte-arauquil ha dado conocimiento a los tribunales ordinarios, de haber sido detenido el vecino de Echarren, Fermín Astiz, autor de la muerte dada a una mula propiedad de D. Martín Madoz, vecino de Satrustegui. El detenido se ha comprometido a pagar a su dueño el valor de la mula, mediante contrato otorgado por ambas partes ante el comandante del expresado puesto de la guardia civil.

En tablas establecidas en las calles de esta ciudad fueron inutilizados el día 4 dos kilogramos de carne y en el Mercado público 25 kilogramos de pescado, una paloma torcaz y dos kilogramos de carne.

Segun dicen de Tudela, hace algunos dias que los trenes descendentes conducen bastantes pipas vacías, lo que parece indicar alguna animacion en la extraccion de vinos.

Durante la ausencia del general Sr. Sanchez Gomez, el gobierno militar está a cargo del general de brigada Sr. Gonzalez Tablas.

El dengue disminuye ya algo en Tudela. No obstante, aún son bastantes los enfermos que se hallan atacados de dicha enfermedad.

Tan pronto como llegaron a Madrid los diputados Sres. Elorz y Arraiza, pidieron por telegrafo noticias del estado del Sr. Ezeverri, de lo cual tambien habian pedido y recibido noticia telegráfica en Castejon la misma tarde del viaje.

El señor Ezeverri fué en la estacion de Villafranca y en esta villa objeto de los más exquisitos cuidados y atenciones por parte de cuantas personas se enteraron de lo ocurrido, especialmente por parte del teniente coronel de Numancia señor Andino, que le hospedó aquella noche en su casa en dicha localidad.

Ayer debió de abrirse la matrícula para los que deseen concurrir a la escuela nocturna de adultos que este año, como los anteriores, funcionará en la calle de Pellejerías en locales que cede gratis D. Juan Seminario.

Las horas de clase son de las seis y media a las ocho.

Le ha sido administrado el Santo Viático a D. Manuel Landa, teniente coronel del regimiento de Bailen, jefe del batallon que guarnece a Tudela.

El mercado del ganado de cerda se vió anteayer bastante concurrido, vendiéndose dicho ganado al precio de 26 a 27 reales docena.

El digno presidente de la Diputacion foral, D. Ramon Ezeverri, continúa en cama, aunque ayer y anteayer pasó parte de la tarde fuera de ella.

Su estado general es satisfactorio, pero las lesiones que recibió son, aunque leves, de más consideracion que lo que se dijo en un principio. La contusion que tiene en la nariz, es causa de que los párpados se hallen inflamados y amoratados. Las palmas de las manos las tiene lastimadas, efecto de un fuerte rozamiento con la arena a consecuencia de la caída, y más que lo dicho le molesta la lesion de la piel que tiene en la rodilla derecha. La curacion completa de esto último parece tardará bastantes dias en ser un hecho.

No hay que decir que el Sr. Ezeverri es visitado estos dias por las personas más distinguidas de la capital, y que no hay quien no se interese por conocer su estado.

Nada de extraño tiene esto, siendo tan notoria la popularidad y tan generales las simpatías de que el Sr. Ezeverri goza.

Bien puede decirse que toda Navarra deplora el accidente sufrido por su digno presidente foral.

El novenario en sufragio de las benditas almas del Purgatorio que se está celebrando con la solemnidad acostumbrada en la iglesia parroquial de San Saturnino, atrae a dicho templo un concurso inmenso de fieles.

El Rvdo. P. Baertel, guardian del convento de franciscanos de Olite, está pronunciando con la unción y elocuencia en él habituales importantes sermones en que desarrollando temas referentes al Purgatorio, fomenta la devoción hacia las benditas almas a la vez que refuta errores que tienen relacion con los dogmas de nuestra Santa Religion relativos a aquel lugar de expiación.

La capilla de la catedral coadyuva en la gran proporción de siempre a la solemnidad y esplendor de estos piadosos cultos.

Los serenos de esta ciudad condujeron anteayer al depósito municipal, a dos sujetos que en la calle de la Merced armaron un gran escándalo, habiéndole ocupado a uno de ellos una navaja.

Se ha dado parte al juzgado correspondiente.

La semana última se vendió en Pamplona el trigo a 4,35 pesetas el robo, la cebada a

2,65, la avena a 2,15, las habas a 3,95, y la beza a 3,80.

Hasta ahora se tiene noticia de haberse instalado la Asociación de la Sagrada Familia en 53 parroquias de esta diócesis, en las cuales se han inscrito 2.800 familias en dicha importante y loable asociación.

Se sabe tambien que ésta ha sido instalada en unas 80 parroquias más, ignorándose todavía en la Direccion diocesana el número de familias agregadas en cada una.

La Diputacion ha acordado que informe el Ayuntamiento de Tudela acerca de la instancia firmada por respetables personas de aquella ciudad, y que suspenda la venta de acciones de la sociedad electricista.

En Torralba a consecuencia de una reyerta habida entre los vecinos de dicha localidad, Nicolás Crespo y Andrés Fernandez, resultó el primero con heridas leves en la cabeza y mano derecha, producidas con arma blanca.

El agresor huyó, y el juzgado municipal y guardia civil practican diligencias para su captura.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha servido nombrar secretario-bibliotecario de la junta diocesana de la Asociación de la Sagrada Familia al presbítero D. Leoncio Cenoz, nuestro distinguido amigo, a quien felicitamos.

Asciende a 113 el número de luces eléctricas que se instalan en el convento de la Enseñanza de Tudela.

La instalacion del colegio de San Francisco Javier excederá en número a la de la Enseñanza.

Dentro de breves dias será instalada la luz eléctrica en el reloj de la plaza de los Fueros.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha determinado celebrar, Dios mediante, Ordenes generales en las próximas temporadas de Santo Tomás.

A los 85 años de edad, 66 de vida religiosa y 46 de superiora, ha fallecido en Logroño Sor Joaquina de Urbell, superiora de las Hijas de la Caridad que prestan sus inestimables servicios en el hospital de aquella ciudad, en el cual ha desempeñado dicho cargo desde su fundacion.

Era natural de Turillas, pequeño pueblo del valle de Izagaondoa y la prensa de Logroño encomia sus servicios, sus virtudes y sus cualidades que le conquistaron el respeto y el amor de cuantos la conocieron. La *Rioja* dice que «su pérdida debe llorarla la provincia, porque es muy difícil que encuentre otra Sor Joaquina.»

Descanse en paz el alma de esta ilustre paisana nuestra, y reciban sus parientes nuestro pésame.

Servicio militar para el día 6

Parada.—Cantabria 1.º turno.
Jefe de día.—D. Agustin Balagner, Comandante de Constitucion.
Hospital y provisiones.—Constitucion 4.º capitán.
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion.
Traje.—De diario.
Imagineria de Jefe de día.—D. Feliciano Hernandez, Coronel de Constitucion.

Casa Pension San José para estudiantes de carrera.—Plaza de la Villa núm. 1, Madrid.—Inspectores, vigilancia extremada, profesores para repasar las lecciones antes de ir a la Universidad ó Academias.—Educacion religiosa, boletines quincenales a los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico.—Pídanse Reglamentos al Administrador.

Seccion religiosa

San Severo, obispo y mártir.

Desempeñaba nuestro santo con admirable celo y grande aprovechamiento de las almas la dignidad episcopal de Barcelona, cuando habiendo comenzado en Roma la persecucion de los cristianos, el Señor le reveló en la oracion el cruel azote que iba a descargar sobre España con la venida del presidente Daciano, ministro detestable de los emperadores. No tardó en llegar a Barcelona el perseguidor, y con este motivo redobló su celo en la predicacion de la fe, exhortando a sus ovejas ó que se mantuviesen constantes, y conservasen la caridad, que es el vinculo de la perfeccion. Luego trató el tirano de apoderarse del santo obispo, y éste a pesar de haber huido, encontró en el camino a un labrador llamado Emeterio, y le dijo que si venian por allí los soldados de Daciano en su seguimiento, les manifestara que estaba en Castro Octaviano.

En efecto, así sucedió; y habiendo llevado los soldados a Emeterio por delante hasta el punto designado, donde se hallaba el Obispo con cuatro sacerdotes, a todos los azotaron cruelmente, y despues degollaron a los sacerdotes, y al santo Obispo le metieron cinco clavos por la cabeza, en cuyo género de martirio entregó su alma al Criador en 6 de Noviembre del año 285.

Martes.—San Severo, obispo y mártir, Félix, monje, y Leonardo, confesor.

En San Saturnino.—Novenario de las benditas almas del Purgatorio.—A las nueve de la maña-

na con Misa rezada; a las cuatro de la tarde se expondrá S. D. M., para las Cuarenta Horas, reservándose a las seis, a cuya hora se hará la novena con lamentos cantados, sermón que predicará el R. Fr. Daniel Baertel, Guardian del convento de Olite, terminando con el responso general.

En San Nicolás.—A las seis de la tarde santo Rosario y novena de Almas con lamentos cantados.

Miércoles.—En San Agustín.—A las cinco y cuarto de la mañana novena de Almas.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, a fin de que multipliqueis nuestros misioneros entre los griegos cismáticos y los sectarios de Mahoma, multiplicando las conversiones a la fe y unidad de la Iglesia.

PROPÓSITO.

Repetidos actos de fe, esperanza y caridad.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 5 (9,45 n.)

Consejo de ministros

Se ha celebrado consejo de ministros, cambiando éstos impresiones acerca de los distintos asuntos pendientes y principalmente respecto de los presupuestos.

Han sido acordados tres indultos.

Honras fúnebres

Aunque se habia hablado del duque de Sexto, es el duque de Alba el designado para representar a España en los funerales del czar.

Madrid 5 (10,45 n.)

Despues de la crisis

Continúan las dimisiones del alto personal.

Se esperan con avidez los actos del nuevo gabinete.

Hay notable carencia de noticias.

Huésped ilustre

Se anuncia que en breve llegará a Madrid un personaje que desempeña elevadísimo cargo en el Vaticano.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 5 (4 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior	71,75
Id. id. fin corriente	72,25
Id. id. fin próximo	72,25
Deuda perpetua al 4% exterior	82,10
Acciones del Banco de España	386,00
Deuda amortizable al 4%	79,95
Compañía arrendataria de Tabacos	169,00
Billetes de Cuba (1886)	110,40
Id. id. (1890) liberadas	98,60

BOLSA DE PARIS.

4% exterior	71,18
Paris, a la vista	16,80

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 6 (12,30 m.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua 4% interior	72,25
4% exterior, contado	82,10

BOLSA DE BARCELONA.

Interior, fin corriente	72,25
Exterior, fin corriente	82,30

BOLSA DE PARIS.

4% exterior, fin corriente	71,31
Id. id. fin próximo	71,40
3% francés	101,98

BENARD Y C.ª { Madrid: Juan de Mena, 3.
Paris: Place de la Bourse, 8.

ANUNCIOS

Dependiente

Se desea para una casa de esta ciudad un dependiente con buenos informes y que haya hecho su aprendizaje en algun comercio. Para más detalles en la Administracion de este periódico.

OJO

GRAN REBAJA DE PRECIOS en camas, gergones de hierro y tapicería, espejos, cuadros y demás artículos de venta en el almacén

VIUDA MARTICORENA É HIJOS
Estafeta 41, Pamplona

PÍDASE en todas las farmacias el privilegiado de recoger vientos y privilegiado bragero céntrico P. M. (mecánico.) P. Ramon. Precio reducido y seguros efectos. *Cármén 38, 1.º Barcelona.* Envío gratis del folleto.

Para Noviembre

Novena para rogar a Dios por el alivio de las benditas Almas que están detenidas y atormentadas en el Purgatorio, dispuesta por un sacerdote de la Congregacion de San Felipe Neri.—Se vende a 15 céntimos de peseta.

El Mes de Noviembre en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio, por D. Francisco Vitali.—En pasta, 1,50 pesetas.

Mes de Noviembre santificado, en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio, sacado del "Más allá de la tumba", por D. Juan Martí y Cantó, Presbítero, Misionero Apostólico.—Se vende encuadernado a 1,50 pesetas.

OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PÁRROCO DE WÖRISHOFEN.

El Cuidado de los Niños. Avisos y consejos para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme a la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

Método de Hidroterapia ó mi cura por el agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Cómo habeis de vivir. Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme a la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico de Kneipp, por N. Neuens, Párroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas.

Se venden en la Administracion de este diario.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

Ultima novedad

De las principales casas editoriales extranjeras se ha recibido en esta librería un completo surtido en devocionarios de lujo, algunos publicados recientemente, de toda clase de formas, encuadernaciones y novedad en broches y planchas, circunstancias que no impiden sean más baratos que otras clases conocidas.

Mucha variedad en devocionarios para niños, tanto de lujo como en clases inferiores.

En "Visitas al Santísimo", se han recibido de varias clases, forma Regente.

MISALES

muy bonitos, propios para oratorios, edicion de 1894, con el propio de España y el diocesano.

NOVUM VENI MECUM

Sacerdotum, sive preces matutinae et vespertinae, ante et post Missam alique selectae devotiones sacris indulgentiis ditatae accedit Tabula Rubricarum et Benedictionum collectio.

Se vende a 1,50 pesetas encuadernado en tela, corte encarnado, y 2,10 en badana, corte dorado.

El Sacerdote santo

ó sean consejos y medios de adquirir y perfeccionarse en la santidad sacerdotal, por el Abate H. Dubois, Canónigo honorario, autor de la "Práctica de celo eclesiástico", y de la "Práctica del Cristianismo".

Se vende en la Administracion de este periódico a 4'50 pesetas encuadernado en pasta entera.

Regalos

Los mejores chocolates con regalos se venden en los

ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor 12—Pamplona.

Véase el anuncio de cuarta plana.

de este periódico.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA
Estafeta 31

LA GATILANA SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Sebastian Castorena y Estúzquiza REPRESENTANTE
PLAZA DEL CASTILLO 5, 3.º, PAMPLONA
COMPañIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA
LA PREVISION

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTE DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—D. Abandio Irisarri, Zapatería 86.—Dr. Valencia, Boiserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitelá, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudellers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfección y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1616 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Cada tomo en 8.º abastado en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

Música de canto y órgano

BUENA OCASION

de poder adquirir con notable rebaja de precios las siguientes obras musicales, editadas con perfección.

	Pesetas	Pesetas	
Rondó para órgano por S. R. T.	0,80	Gozos á San José, á 3 voces, por J. Izoo.	0'60
Letrillas para la Comunión, por Banderés	0,60	Christus factus est, á 3 voces, por don Felipe Rada	0'20
6 versos del primer tono, por Burguete	0,40	Dolores de María Santísima, por D. Domingo Olleta	0'75
Allegro, por Desplan	1	Sonata para órgano, por P. S. C.	1
Ofertorio, por Ernicás	0,25	Misa á 3 voces y coro, por B. Traver	2
Flores á María, por Disep	0,40	Juego de versos para Visperas, por don Juan Desplan	1
Marcha, por D. Sabas Teres	0,40	Misa brillante, á 3 voces y coro con acompañamiento de órgano, por don Felipe Ernicás	1'40
Ofertorio, por Goldaraz	0,90	Misa para domingos, á 2 voces con acompañamiento de órgano, por don Rafael Disep	1'25
Nueva pastorela, por Asan	0,50	Misa á 2 voces con acompañamiento de órgano, por D. Felipe Rada	1'25
Nueva pastorela, por Rada	1	Bendita sea tu pureza, á coro y duo, por D. Nicasio José	0,40
Sonata, por P. J. R.	1,25	Salve Regina, á 4 voces, por D. P. J. Jimenez	1
Villancicos, por Burguete	1,25	Miserere á 3 voces (2 triples y bajo), por D. Narciso Rada	0'75
27 versos de 8.º tono, por Desplan	1,25	Nueva Misa de Pastorela, á 3 voces y órgano, por D. Felipe Díaz de Rada	1'25
Sonata, por D. Valero Munarriz	0,80	Nueva Pastorela (en re) para Navidad, por D. Narciso Rada	0'50
Gozos á San Lorenzo, por D. Angel de Miguel	0,25	Flores á María, á duo y coro, por don Baldomero Fernández	0'50
Marcha de las Antorchas, por Desplan	0,50	Trisagio al Santísimo, á 3 voces	0'30
Ofertorio, por Desplan	0,40	Letrillas al Sagrado Corazón, á coro, por D. Pedro Goldaraz	0'50
Ofertorio, por P. T. S.	1	Himno á la Inmaculada Concepción, á coro, por B. T.	0'40
18 versos de varios tonos para órgano, por D. Julián Burguete	0'75	Regina coeli lætare, á 3 voces, por B. T.	0'30
Juego de versos para visperas (8 tonos)	0'50	Gozos al glorioso martir español San Lorenzo, por D. Angel de Miguel y Lopez	0'50
Magnificat á 3 voces, por Felipe Rada	0'50	Salve sencilla, á 3 voces, por F. Ernicás	0'60
Ofertorio y allegro para después del último Evangelio, por D. Nicasio José	0'50	Salve Regina, á 4 voces, por D. Pedro J. Jimenez	1
«Noche Buena», ofertorio para órgano, por J. Dominguez	0'50	Sonata para órgano, por P. J. L.	1
Juego de versos para Visperas por los 8 tonos, por D. Juan Desplan	1	Himno al Beato Juan Gabriel Perboyre, por D. Juan Dominguez	0'75
15 versos en sol menor (4.º tono) para Te Deum, por D. Julián Burguete	1	Motete al Santísimo, á solo de tenor, por D. Narciso Rada	0'30
Gozos á San José á 3 voces, por don Leandro Hernandez	0'50	Gozos á Nuestra Señora del Carmen, 2 voces y coro, por D. Felipe Ernicás	0'50
Despedida á la Santísima Virgen, á duo de triples, por D. J. Burguete	0'75	Espanoles á Melilla, paso doble por M. Rogel	0'50
Gozos á la Purísima Concepción, á 2 voces, por D. Leandro Hernandez	0'50	El Conde Venadito, paso doble	0'50
Novena á San Francisco Javier, á 3 voces, por D. Narciso Rada	0'50	Los Bandidos	0,20
Flores á María á 3 voces (2 triples y bajo), por D. Felipe Díaz de Rada	0'25	Flores y espinas, fantasia para piano, por D. Guerrero	0,25
Letrillas para la Comunión de las niñas á 3 voces, 2 triples y bajo, por D. Rafael Disep	0,40	La Tonta, mazurka para piano, por I. Alegria	0'20
Villancico á 3 voces, por D. R. Asan	0'50		
Gozos al Divino Corazón á 3 voces (2 triples y bajo), por D. Felipe Ernicás	0'50		
Genitori á solo de triple, por J. Burguete	0'25		
Sonata para órgano, por D. R. Asan	0'65		
Ave verum, á duo, por D. R. Asan	0'40		
Genitori, á 3 voces, por D. J. Burguete	0'50		
Ofertorio para órgano, por D. T. Sanz	0'25		
Ave María, á 3 voces, por P. Goldaraz	0'50		
Marcha para procesiones, elevación y plegaria, por D. Rafael Disep	0,30		

NOTA IMPORTANTE. El número de piezas de música que van detalladas importan, comprándolas por separado 43,60 pesetas, y al que las pidiere todas juntas se le darán por 20 pesetas. Aprovechen, pues, esta ocasión, que no todos los días se presentan gangas de esta clase. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en sellos de franqueo, libranza ú orden de pago en esta ciudad. Los encargos á D. José Erice, imprenta y librería, Estafeta 31.

INTRODUCCION

IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos. Se vende á 24 pasetas en rústica y á 28,50 en pasta entera.

Azúcares, almidones, aceites, arroces, bacalaos, bujías, cafés,

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

CHOCOLATES CON REGALOS

En esta casa se venden los mejores chocolates con regalo de la acreditada marca de

D. Manuel María Aramendia, de Valtierra (Navarra)

En esta casa se dan los regalos más útiles, como son: cacerolas, ollas, fuentes, platos, cazos, chocolateras, tanques, jicaras, jarras, barreños, orinales, vasos, copas, botellas, palmatorias, candeleros, saleros, azucareros, dulceras, fruteros, escupideras, floreros, juegos completos para café, para lavabo y para té, toallas, manteles, servilletas, cubiertos de metal, cucharillas, cuchillos de mesa y de postre, licoreros, joyeros, esencieros, jarrones, centros de mesa, etc., etc.

Hay regalos para más de 100 libras y se dan vales para facilitar su adquisicion.

Analizados estos chocolates por mandado de sus competidores ha resultado que no hay chocolates con regalo de mejor gusto y sabor, y que ninguna sustancia nociva entra en su composicion.

En esta casa no se vende sino las mejores clases de chocolates con regalo dentro de cada uno de sus precios.

No confundir esta casa con otras que venden chocolates de dos clases en un mismo precio, pues sólo vende las mejores clases de la marca de D. Manuel M.ª Aramendia dentro de cada uno de sus precios y es su

Representante principal, Segundo Rodriguez

NO EQUIVOCARSE

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

MAYOR 12, PAMPLONA

Galletas, jabones, legumbres, sémolas, salchichon, licores, &

GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE ULTRAMARINOS

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Sagrado Corazon de María, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

San José, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas.

Purísima Concepcion, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.

La Sagrada Familia, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.

Jesús ante Pilatos y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales. Los pedidos á la Administracion de este periódico.